

PERCEPCIONES SOBRE EL EJERCICIO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PERSONAL DOCENTE EN LA UNIDAD EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS - ECUADOR

PERCEPTIONS ABOUT THE EXERCICES OF RIGHTS AND OBLIGATIONS OF TEACHERS OF THE EDUCATIONAL UNIT SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS - ECUADOR

Katiusca Elizabeth Cedeño Jama¹

Recibido: 2023-08-10 / Revisado: 2023-09-15 / Aceptado: 2023-11-03 / Publicado: 2024-01-01

Forma sugerida de citar: Cedeño-Jama, K. E. (2023). Percepciones sobre el ejercicio de derechos y obligaciones del personal docente en la unidad educativa Santo Domingo de los Colorados - Ecuador. *Revista Científica Retos de la Ciencia*. 8(17). 129-140. <https://doi.org/10.53877/rc.8.17.20240101.11>

RESUMEN

Este trabajo se desarrolló para describir las percepciones respecto del ejercicio de derechos y obligaciones de los docentes en la Unidad Educativa Santo Domingo de los Colorados, en el período lectivo 2023 – 2024. Esta institución es de sostenimiento fiscal, se ubica en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. Es una investigación de enfoque cuantitativo, de corte transversal, nivel descriptivo y modalidad de campo, bibliográfico y documental. Los datos recopilados a través de una encuesta aplicada a 100 docentes, fueron analizados con estadísticos descriptivos para saber la distribución de las respuestas y arribar a conclusiones válidas. Se encuentra que hay una distribución en cierta medida equitativa entre los niveles alto, medio y bajo sobre la calidad del ambiente laboral; altos porcentajes de sujetos que hacen uso de su derecho a permisos y licencias, en niveles bajos; altos porcentajes que dicen hacer de sus derechos a capacitación y estudios; lo cual, es similar en cuanto a apoyo y bienestar; y en la gestión administrativa, el mayor porcentaje considera que es de alto nivel. Asimismo, hay una distribución casi equitativa respecto de la planificación señalando que es nivel alto, medio y bajo, algo similar sucede con el cumplimiento de normas; la abrumadora mayoría considera un nivel bajo en cuanto a la atención y buen trato dentro del plantel, muy similar a lo que piensan sobre el respeto al prójimo. Tras el cálculo del

¹ Doctoranda en Ciencias de la Educación Mención Matemática. Universidad Internacional de la Integración de América Latina. Nicaragua. katiusca.cedeno@educacion.gob.ec / <https://orcid.org/0000-0003-3117-839X>

coeficiente de Pearson se encuentra una correlación positiva fuerte bidireccional, por lo que, cuando una variable aumenta la otra aumenta también y viceversa.

Palabras clave: derechos del docente, obligaciones del docente, calidad educativa, ambiente institucional.

ABSTRACT

This work was developed to describe the perceptions regarding the exercise of rights and obligations of teachers in the Santo Domingo de los Colorados Educational Unit, in the 2023 - 2024 school year. This institution is fiscally supported, it is located in the Province of Santo Domingo of the Tsáchilas, Ecuador. It is a research with a quantitative approach, cross-sectional, descriptive level and field, bibliographic, and documentary modality. The data collected through a survey applied to 100 teachers were analyzed with descriptive statistics to know the distribution of the responses and reach valid conclusions. It is found that there is a somewhat equitable distribution between the high, medium, and low levels of the quality of the work environment; high percentages of subjects that make use of their right to permissions and licenses, at low levels; high percentages who say they make their rights to training and studies; which is similar in terms of support and well-being; and in administrative management, the largest percentage considers it to be of a high level. Likewise, there is an almost equal distribution regarding planning, indicating that it is high, medium, and low level, something similar happens with compliance with standards; The overwhelming majority consider a low level of attention and good treatment within the school, very similar to what they think about respect for others. After calculating the Pearson coefficient, a strong bidirectional positive variation is found, so when one variable increases the other also increases and vice versa.

Keywords: teacher rights, teacher obligations, educational quality, institutional environment.

INTRODUCCIÓN

Desde hace unos diez años, aproximadamente, la educación ha sufrido grandes cambios, en las políticas educativas, las ofertas educativas, e incluso a nivel de la propia Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento, en el afán de mejorar la calidad educativa, y de esta manera cumplir con los estándares de educación impuestos por el ente rector a nivel nacional. Ante estos cambios, las unidades educativas van evolucionando en sus métodos de trabajo, que incluyen los de actuar ante diferentes situaciones socioeducativas, como casos de alcoholismo, consumo de sustancias, conflictos entre pares, entre otros.

Ante esto, es necesario una buena organización institucional que, esté a la vanguardia de los cambios sociales y particularmente, educativos para brindar a sus educandos una educación de calidad y calidez. Para esto es necesario un adecuado liderazgo directivo y un desempeño docente cada vez más eficiente. Según Espinoza, Castillo, Laso y Guaraca (2020), uno de los aspectos relevantes dentro del sistema de comportamiento organizacional es el liderazgo, en donde en toda organización las personas asumen el rol de líderes ejerciendo como directores, gerentes, administradores y siendo responsables de dirigir las actividades que conlleven a la consecución de los objetivos planteados.

Es importante destacar que los cargos directivos en las instituciones educativas a nivel nacional deben ser por concursos de méritos y oposición tal como establece la Ley de educación y su reglamento, para garantizar que los administrativos de la unidades educativas sean profesionales con amplio conocimiento en administración educativa, que certifique el cumplimiento de los procesos educativos, en diferentes ámbitos como: pedagógico, gestión administrativa, profesionalización docente, derechos de los niños,

niñas y adolescentes, rutas y protocolos, calidad humana, para, de esta manera lograr bienestar, seguridad y cumplir con los estándares de calidad educativa con los miembros de la comunidad educativa.

No obstante dada algunas circunstancias de tipo económico, social o político el Ministerio se ha eximido de llamar a concurso de mérito y oposición y encarga estas dignidades de manera deliberada, cuando estas designaciones se realizan en personas limitadas formación fusional en relación a la administración educativa se corre el riesgo que tanto autoridades, personal docente, estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa incumplan con sus funciones y se dé lugar en ciertas ocasiones a vulneraciones de diferente índole, situación que no solo pone en peligro la calidad educativa, sino también, la integridad física, psicológica y emocional de todos los miembros de la comunidad educativa.

Este trabajo titulado Percepciones sobre el ejercicio de derechos y obligaciones del personal docente en la Unidad Educativa Santo Domingo de los Colorados – Ecuador, es de gran relevancia en el contexto educativo, porque nos permite conocer las apreciaciones del ejercicio de derechos y obligaciones, de los cuales, tal vez por desconocimiento parcial o total de los mismos, por falta de interés de los sujetos investigados no se cumplan en su totalidad,

Esta investigación es factible en esta unidad educativa, porque no se ha establecida ninguna investigación antes referente a las percepciones en el ejercicio de derechos y obligaciones de los docentes, donde de acuerdo a los datos obtenidos en las encuestas realizadas a 100 educadores que laboran en la unidad educativa “Santo Domingo de los Colorados”.

Derechos de los docentes

De acuerdo a la constitución de la republica del ecuador en su Artículo 349 de la Constitución de la República, establece que: el Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente; más sin embargo no todo lo que estipula la constitución de la república del Ecuador, se da cumplimiento. Por tal razón es vital que el Ministerio de educación y sus niveles desconcentrados realicen la selección de los directivos de manera adecuada, ya que cada centro educativo debe tener un líder educativo que los oriente, que les dé el acompañamiento y seguimiento a los docentes en las diferentes actividades que se presenten tal como lo menciona Espinoza C, Castillo, Laso y Guaraca (2020). Liderazgo directivo y desempeño docente: Abordaje desde el ámbito legal ecuatoriano. *Journal of business and entrepreneurial studies: JBES*, 4(1), 21. “El liderazgo directivo forma parte primordial del accionar de las instituciones educativas, más aun cuando la legislación tiene como objetivo principal alcanzar una educación de calidad, de este modo las responsabilidades que conciernen a los directores se han acrecentado y el líder debe convertirse en el motor de un cambio en el sistema educativo”

En las Unidades educativas debe primar un buen liderazgo directivo que desarrolle actividades de integración entre docentes, entre docente estudiantes, y entre los miembros de la comunidad educativa que conlleve a un buen ambiente laboral que cada uno se sienta a gusto y se personalice de las funciones que desempeña con agrado, dando más de lo que se le pueda exigir tal como menciona Olaya, (2023). Liderazgo Carismático y clima laboral en docentes de una institución educativa, el liderazgo ayuda a la entidad educativa a crear un cambio positivo en los profesores de

la escuela y puede cambiar a los colaboradores de maneras valiosas. Teniendo muy en cuenta y con cuidado el tema de la libre expresión.

La libre expresión tanto de docentes, estudiantes y directivos debe ser utilizada para comunicarnos de una manera respetuosa, responsable, para compartir información importante en el medio que nos desenvolvemos, compartir ideas, pensamientos y sentimientos, así mismo hay que tener cuidado ya que en algunas ocasiones la libertad de expresión es confundida con difamación, grosería y descalificación, lo que cada integrante de la comunidad educativa debe tener claro para no caer en agresiones verbales y mucho menos expresiones que conlleven a la violencia Psicológica, cyber delito, bullying entre otros.

En las Unidades educativas de los diferentes distritos educativos, los docentes suelen cometer afectaciones emocionales y psicológicas en sus estudiantes por no tener claro o por desconocimiento de lo que es la libertad de expresión, en ciertas ocasiones por bromear con sus estudiantes, en la intención de tener un ambiente entretenido y no monótono, no se delimita tales acciones, lo que conlleva a ser considerado en algunas ocasiones como violencia Psicológica, que es sancionado de acuerdo a la Ley y su reglamento, lo que ocasiona un ambiente laboral inadecuado y en ocasiones hostil.

La Profesionalización docente es un derecho y una obligación que tienen los docentes para mejorar su nivel académico y poder brindar al estudiantado una enseñanza de calidad, en las diferentes disciplinas de aprendizaje, además, capacitación en planificación, evaluación, inclusión, rutas y protocolos para poder abordar diferentes casos que se presentan en el ámbito educativo en las unidades educativas, para actuar acorde con los cambios que ha tenido los lineamientos emitidos por el ministerio de educación en estos últimos años, pero, la realidad de la educación en el país es que no se destina el presupuesto para capacitar a los docentes que cumplan las expectativas de la problemáticas desde sus realidades, tal como menciona Martínez & González. (2010). No basta con procesos de formación atomizados y desvinculados de las problemáticas reales de la comunidad educativa. Es necesaria una dinámica formativa integral y sistémica que parta de necesidades reales sentidas; así mismo, cabe recalcar que también hay docentes que no quieren salir de su confort, que, así tengan como capacitarse no lo hacen.

Pese, a que en los últimos años, en Ecuador, se ha evaluado a los docentes a nivel nacional, donde deben cumplir con ciertos requisitos, entre ellos, se ha considerado horas específicas de capacitaciones y estudios, tanto para recategorizaciones como para ascensos de categorías y para la evaluar la labor docente, poniendo como base 330 horas de profesionalización, donde, a pesar de ser un requisito, no todos los docentes cumplen en capacitarse constantemente, pero, en su mayoría si lo hace, no porque sea un requisito, sino para estar al día en temas como inclusión educativa, rutas y protocolos en caso de estudiantes sumergidos en problemas psicosociales, Proyectos educativos, evaluación, pedagogía y de la especialidad.

Entre uno de los derechos que tienen los docentes son los permisos por diferentes causas, como enfermedad, calamidad doméstica debidamente probada, matrimonio, paternidad, capacitaciones y estudios, entre otros, también pueden hacer uso de licencias con sueldos, como en el caso de licencia por maternidad, licencias por lactancia, así también licencias sin sueldos que son acogidas en el Ministerio de educación en los casos de trabajar en otro Ministerio, porque percibiría el sueldo del trabajo actual con un tiempo máximo de 6 años.

Los datos revelan que la gestión y administración educativa, de acuerdo a los sujetos de estudios tienen nivel alto de aceptación, y que ha su parecer cumplen con los estándares de calidad, coincidiendo con Felix M, Jaime Z, & José P. (2019) que expresa "La administración educativas es la orientación eficaz de actividades que se realizan en

una Institución con la participación de las personas, con el firme propósito de obtener resultados eficientes y eficaces.

METODOLOGÍA

Esta investigación es de enfoque cuantitativo, ya que, su objetivo se orienta en determinar las percepciones que tienen los docentes en el cumplimiento de sus derechos y obligaciones. De ahí que, los informantes clave son los educadores que participaron en lo investigado. Basándose en los hechos que han tenido que pasar, son estos informantes, quienes, desde su experiencia vivida, brindaron la información para este trabajo. Además, es indispensable considerar el uso de métodos fenomenológicos como la encuesta cualitativa, en correspondencia con enfoque investigativo ya que nos permite saber la realidad que están atravesando los docentes de esta institución educativa.

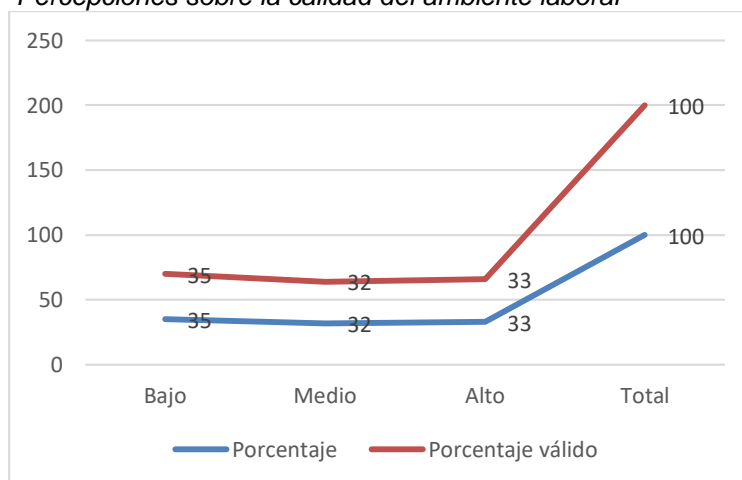
No impide la presentación de datos cuantitativos, pues ello, responde a la metodología, más allá, del enfoque. (Castillo, 2021) Por tal razón, los datos se presentan en graficos estadísticas, Cabe señalar que, se trata de una investigación descriptiva que nos indica datos precisos sobre la realidad que viven los docentes. Según Tamayo y Tamayo (2006), la investigación descriptiva, comprende descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos, lo cual concuerda con Castillo (2021); el enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo, cosa funciona en el presente; la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, caracterizándose fundamentalmente por presentarnos una interpretación correcta.

La modalidad de este trabajo investigativo es de campo, ya que, se aplicó dos cuestionarios de escala nominal a los docentes de los diferentes niveles y secciones de la unidad educativa “Santo Domingo de los Colorados”, del cantón Santo domingo, de la Provincia de Santo domingo de los tsáchilas. Para obtener información sobre las percepciones de derechos y obligaciones de los docentes de este plantel educativo. La información obtenida, se estudió acudiendo a cuadros estadísticos descriptivos, a fin de comprender las peculiaridades de la situación investigada.

RESULTADOS

Resultados sobre las percepciones en el ejercicio de derecho de los docentes en la institución educativa.

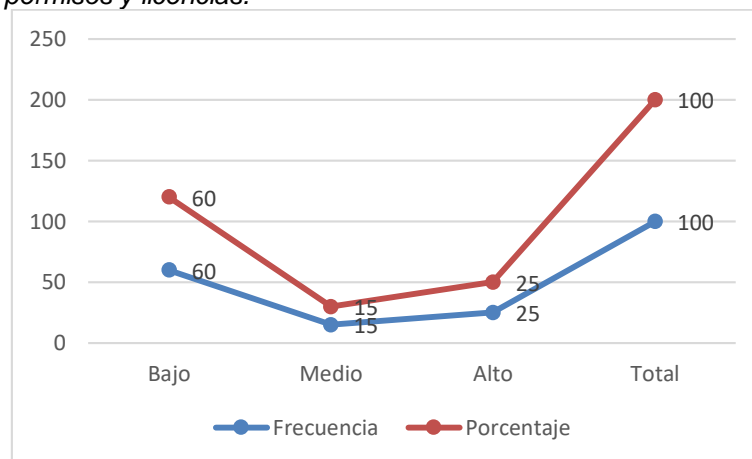
Gráfico 1
Percepciones sobre la calidad del ambiente laboral



Fuente: Instrumentos aplicados

Los datos demuestran una distribución equitativa en los niveles bajo (35%), medio (32) y alto (33%) respecto de la calidad del ambiente laboral. Esto, conlleva a asumir que existe una dispersión absoluta en cuanto a la calidad del ambiente laboral desde las percepciones de los sujetos.

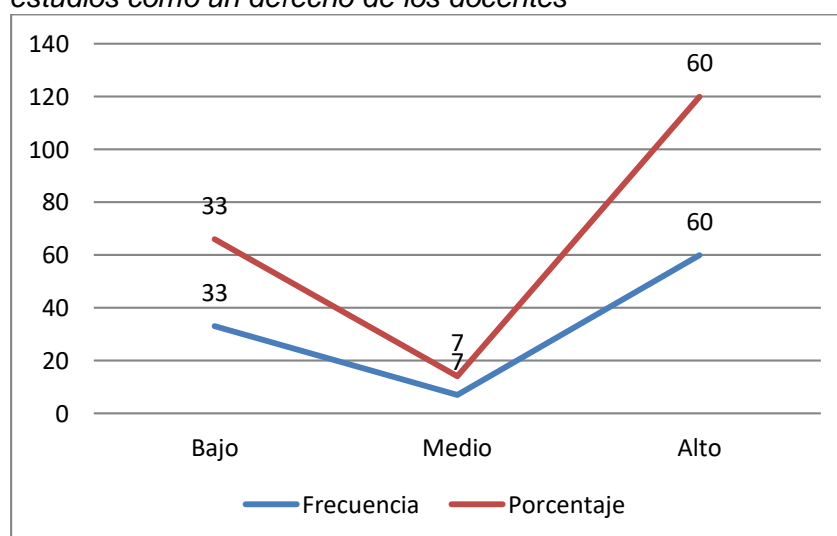
Gráfico 2. Percepciones sobre el ejercicio del derecho a permisos y licencias.



Fuente: Instrumentos aplicados

Los datos revelan que el mayor porcentaje (60%) de sujetos percibe que ejerce en niveles bajos el derecho a permisos y licencias. Asimismo, un porcentaje menor (25%) percibe que ejerce un nivel alto en este aspecto y un porcentaje pequeño (15) percibe un nivel medio en el mismo. Lo cual, sugiere que el mayor porcentaje de los sujetos ejerce muy poco el derecho a permisos y licencias.

Gráfico 3. Percepciones sobre el acceso a capacitación y estudios como un derecho de los docentes

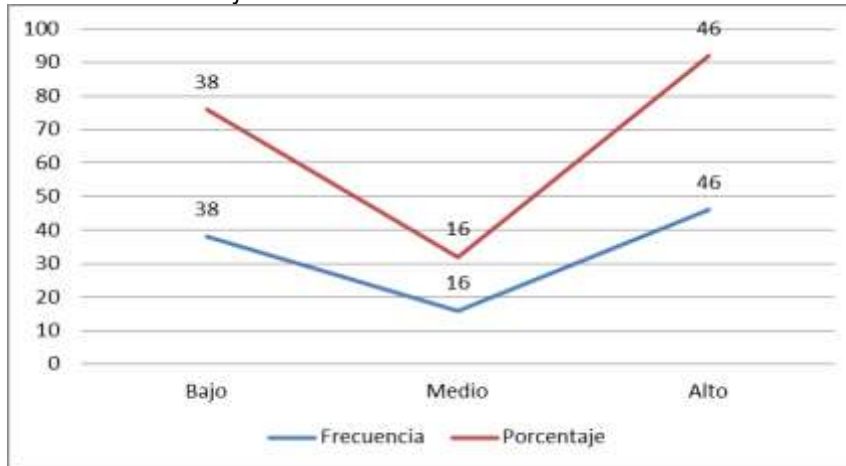


Fuente: Instrumentos aplicados

Los datos sugieren que el mayor porcentaje (60%) percibe que tiene un alto nivel de acceso a capacitación y estudios como un derecho de los docentes. Un porcentaje menor (33%), pero, significativo; percibe que tiene un nivel bajo en este aspecto, y un porcentaje pequeño (7%) percibe que el nivel es medio en cuanto al acceso

capacitación y estudios. Esto permite asumir que los sujetos mayoritariamente tienen acceso a capacitación y estudios como un derecho de los docentes.

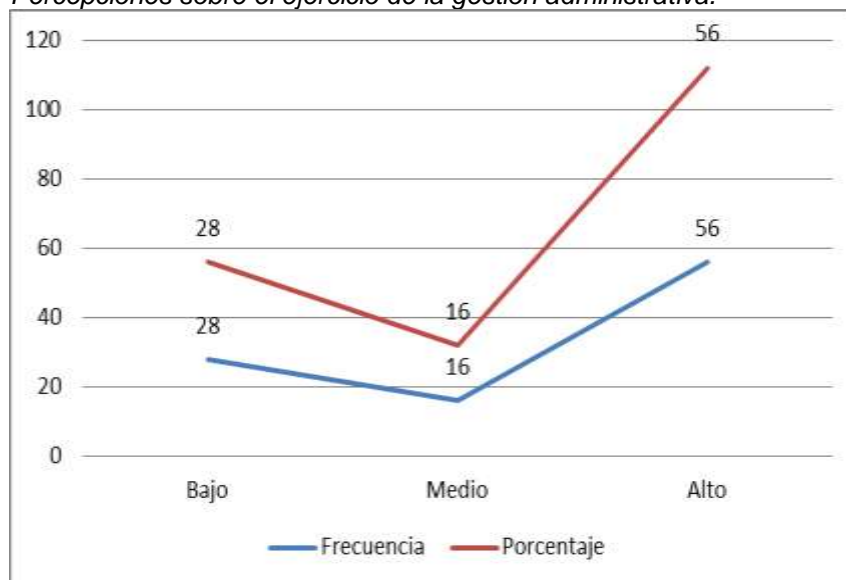
Gráfico 4. Percepciones sobre el ejercicio del derecho al Apoyo y bienestar de los sujetos de estudio.



Fuente: Instrumentos aplicados

De acuerdo a los datos el mayor porcentaje (46%) de sujetos percibe que ejerce en niveles altos el derecho al apoyo y bienestar. Asimismo, un porcentaje menor, pero muy importante (38%) percibe que ejerce el derecho al apoyo y bienestar en un nivel bajo; y un porcentaje pequeño (16%) percibe un nivel medio en este aspecto. Lo cual, evidencia una posición dividida entre los niveles alto y bajo respecto del derecho al apoyo bienestar.

Gráfico 5
Percepciones sobre el ejercicio de la gestión administrativa.



Fuente: Instrumentos aplicados

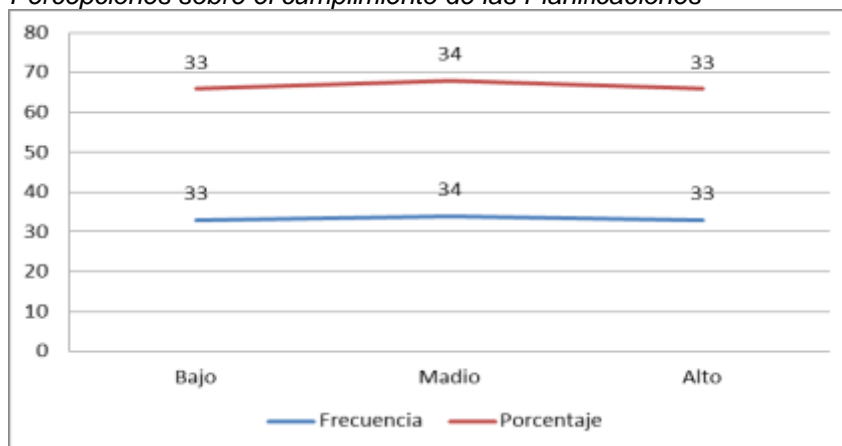
Los datos muestran que el mayor porcentaje (56%) percibe un alto nivel en gestión administrativa institucional. Asimismo, un porcentaje menor, pero, significativo (28%) percibe un nivel bajo en este aspecto, y un porcentaje pequeño (16%) percibe un nivel medio en cuanto a la gestión administrativa. Esto conlleva a asumir que de acuerdo con las percepciones de los sujetos, hay un nivel alto en la gestión administrativa

institucional, no obstante, hay que considerar que hay un porcentaje significativo que piensa lo opuesto.

Resultados respecto del cumplimiento de las obligaciones por parte de los docentes en la institución educativa.

Gráfico 1

Percepciones sobre el cumplimiento de las Planificaciones

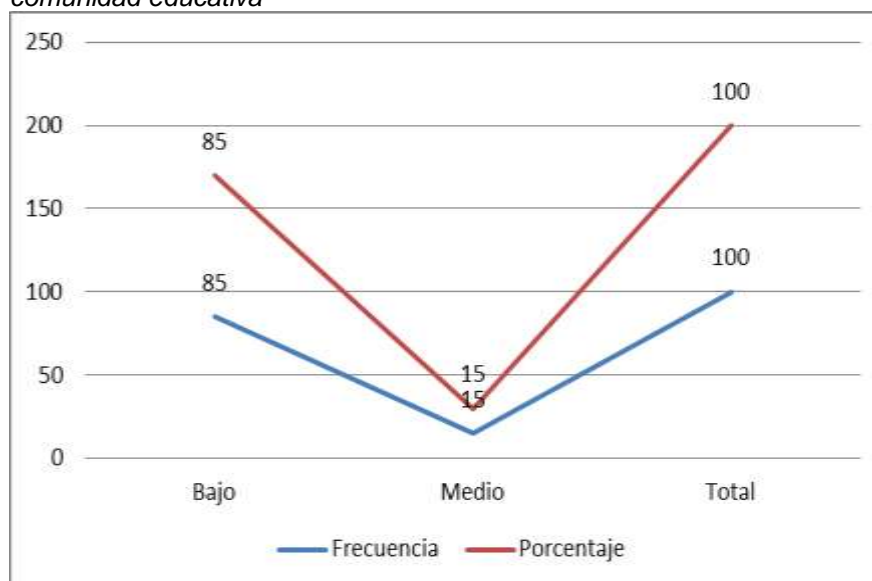


Fuente: Instrumentos aplicados

Los datos revelan una distribución equitativa en los niveles bajo (33%), medio (34%) y alto (33%) respecto al cumplimiento de las planificaciones, desde las percepciones de los sujetos. Esto, conlleva a asumir que existe una dispersión absoluta en cuanto al cumplimiento de las Planificaciones, lo cual, debe corroborarse con procesos de recogida y análisis de datos, complementarios.

Gráfico 2

Percepciones sobre la atención y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa



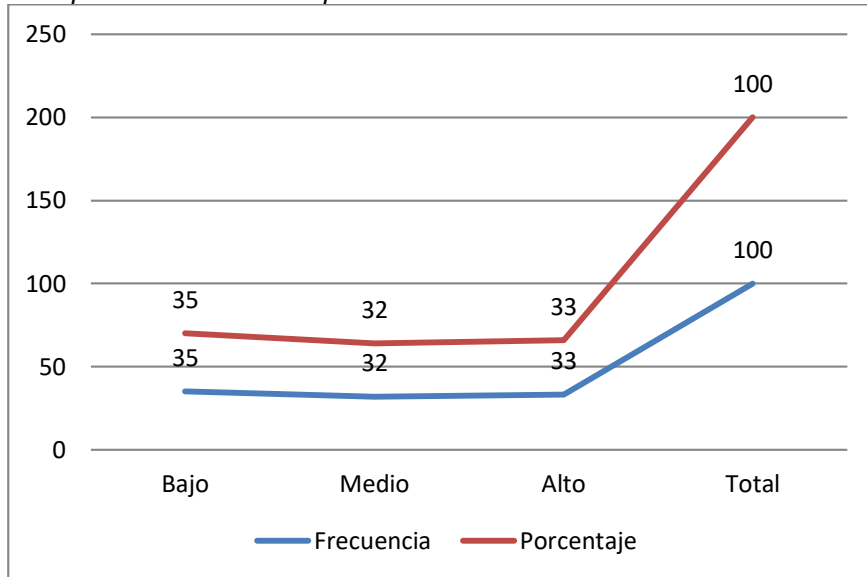
Fuente: Instrumentos aplicados

Los datos sugieren que el mayor porcentaje (85%) percibe que tiene un bajo nivel de atención y buen trato entre los integrantes de la comunidad educativa y un porcentaje muy pequeño (15%) percibe que tiene un nivel medio en este aspecto, Esto permite

asumir que los sujetos mayoritariamente no tienen una adecuada atención y buen trato entre los integrantes de la comunidad educativa.

Gráfico 3

Percepciones sobre el cumplimiento de normas

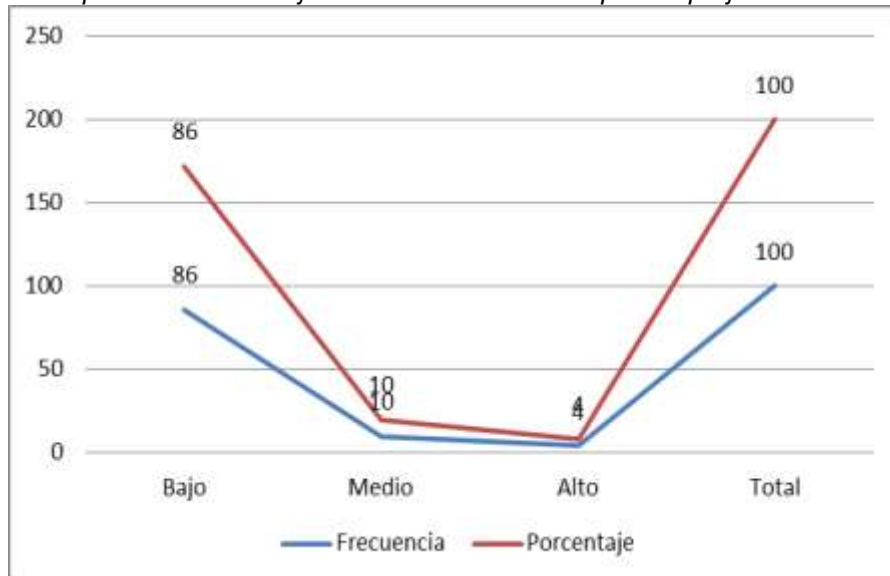


Fuente: Instrumentos aplicados

Los datos revelan una distribución equitativa en los niveles bajo (35%), medio (32%) y alto (33%) respecto del cumplimiento de normas a nivel institucional. Esto, conlleva a asumir que existe una dispersión absoluta de los datos en cuanto al cumplimiento de normas.

Gráfico 4

Percepciones sobre el ejercicio del derecho al respeto al prójimo



Fuente: Instrumentos aplicados

Los datos revelan que el mayor porcentaje (86%) de sujetos, percibe que ejerce en niveles bajos el derecho al respeto al prójimo. Asimismo, un porcentaje muy pequeño (10%) percibe un nivel medio en este aspecto y un porcentaje mínimo (4%) percibe un

nivel alto en el mismo. Lo cual, sugiere que el mayor porcentaje de los sujetos ejerce muy poco el derecho al respeto al prójimo.

Correlaciones				
			Oblig_doc_T otal	Dere_total
Rho de Spearman	Oblig_doc_Tot al	Coeficiente de correlación	1,000	,999**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Dere_total	Coeficiente de correlación	,999**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

DISCUSIÓN

De acuerdo con los datos obtenidos, se describe las percepciones respecto del ejercicio de derechos y obligaciones de los docentes en la Unidad Educativa Santo Domingo de los Colorados, en el período lectivo 2023 – 2024, donde, los sujetos de estudio asumen estar inmersos en un ambiente laboral inadecuado, mismo que les dificulta para desarrollar sus actividades diarias, Andino-Jaramillo, & Palacios-Soledispa, (2023), manifiestan que entre los factores que afectan negativamente el clima laboral, está la falta de comunicación efectiva, insuficiente reconocimiento, escasez de oportunidades de desarrollo profesional y la sobrecarga de trabajo, causal que desmotivan y afectan el buen desarrollo de la laboral de los docentes.

Así mismo los sujetos de estudio, perciben que más del 50% de los encuestados no ejercen su derecho a Licencias y permisos y la cuarta parte de los encuestados, acceden a permisos y licencias, entre los permisos que ellos consideran son beneficiados sin mayo problemas es los permisos por la muerte de un familiar de hasta el tercer grado de consanguinidad y de afinidad, por enfermedad, licencias por maternidad equivalente a 84 días de licencia que contempla la recuperación de la madre y cuidados del neonato, paternidad, en concordancia con Lupica, C. (2016), donde expresa “El marco normativo laboral tiende a centrarse en el momento del embarazo y la recuperación tras el parto, en un tiempo muy acotado, que no permite responder a las demandas conciliatorias cuando los hijos/as crecen”. Así mismo han accedido a licencias por el período de lactancia, operaciones o enfermedades catastróficas.

Pero estos resultados en cuanto al ejercicio del derecho a desarrollarse profesionalmente en un ambiente laboral optimo, en cuanto al derecho de acceder a permisos y licencias se contradice con los resultados obtenidos, con el derecho al apoyo laboral y bienestar; a la gestión administrativa, cuyos resultados tiene altos niveles que si cuentan con apoyo y bienestar en la Institución educativa, además de considerar la gestión administrativa institucional alta.

Referente al cumplimiento de normas los datos obtenidos muestran que hay distribución ecuánime, lo que indica que los sujetos de estudio cumplen parcialmente con las diferentes normas estabelcidas en la Ley de educación y su reglamento, lo que conlleva a dificultades en su accionar, en el cumplimiento de elementos como llegar a tiempo a iniciar con la jornada laboral, presentar a tiempo las planificaciones, tratar con respeto a los miembros de la comunidad educativa, no cometer actos de violencia, discriminación racial, bulling, cyber acoso, entre otros.

Lo que coincide con la atención y buen trato entre los integrantes de la comunidad educativa que se obtiene porcentajes elevados en el nivel bajo de un trato y atención deficiente entre los miembros de la comunidad educativa, que va relacionado con respeto al prójimo que también muestran porcentajes altos de docentes que perciben niveles bajos en el derecho de respeto al prójimo. Que conlleva a situaciones de vulneración de derechos de docentes y en algunos casos de estudiantes. De ahí, se concluye:

Los docentes indagados, no gozan de un ambiente laboral acorde a sus necesidades, que conlleve al buen desempeño docente, lo que les dificulta o limita las buenas relaciones interpersonales y laborales, así como también, no ejercen en su totalidad su derecho a licencias y permisos, además, los sujetos mayoritariamente tienen acceso a capacitación y estudios, en cuanto al apoyo y bienestar hay una posición dividida respecto del derecho al apoyo y bienestar, así mismo los sujetos de estudio consideran que hay una gestión y administración educativa adecuada.

Los docentes investigados cumplen parcialmente con la entrega de planificaciones de diferente índole, además, no tienen una adecuada atención y buen trato entre los integrantes de la comunidad educativa, así como también no se está cumpliendo las normas en su totalidad, así mismo, hay muy poco respeto al prójimo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alban, G. P. G., Arguello, A. E. V., & Molina, N. E. C. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173.
- Andino-Jaramillo, & Palacios-Soledispa, (2023). Investigación para la aplicación de una estrategia de mejoramiento del clima laboral en una unidad educativa. *Journal of Economic and Social Science Research*, 3(3), 52-75.
- Bogdan, R., & Taylor, S. J. (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación.
- Castillo Bustos, M. R. (2021). Técnicas e instrumentos para recoger datos del hecho social educativo. *Revista Científica Retos De La Ciencia*, 5(10), 50–61. Recuperado a partir de <https://acortar.link/xNu5SZ>
- Daen, S. T. (2011). Tipos de investigación científica. *Revista de Actualización Clínica Investiga Boliviana*, 12, 621-624.
- Espinoza, C. G. O., Castillo, D. C., Laso, A. L. D. R. O., & Guaraca, M. P. O. (2020). Liderazgo directivo y desempeño docente: Abordaje desde el ámbito legal ecuatoriano. *Journal of business and entrepreneurial studies: JBES*, 4(1), 21.
- Felix M, Jaime Z, & José P. (2019). Auditoría de gestión al proceso administrativo - académico en la Unidad Educativa Salinas del Cantón San Vicente. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. ISSN: 2588-090X. Polo De Capacitación, Investigación Y Publicación (POCAIP), 4(1 ESPECIAL), 54-79. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v4i1 ESPECIAL.103>
- Gómez-Hurtado, I., García-Rodríguez, M. del P., González Falcón, I., & Coronel Llamas, J. M. (2020). Adaptación de las Metodologías Activas en la Educación Universitaria en Tiempos de Pandemia. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 9(3), 415–433. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.022>
- Lupica, C. (2016). Licencias de paternidad y permisos parentales en América Latina y el Caribe. Herramientas indispensables para propiciar la mayor participación de los padres en el cuidado de los hijos e hijas. *Masculinities & Social Change*, 5(3), 295-320.
- Martínez Diloné, H. A., & González Pons, S. (2010). Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva. *Ciencia y sociedad*.

Olaya Olivo, R. P. (2023). Liderazgo Carismático y clima laboral en docentes de una institución educativa, Quevedo, Ecuador, 2023.
Tamayo y Tamayo (2006). Investigación descriptiva. Mod2